



Día internacional de las personas migradas.

18 diciembre 2020

Migrar es un derecho universal.

Pero migrar está sujeto a tratados internacionales y a los condicionantes que cada país puede decretar de manera unilateral según su estado de privilegio en el panorama mundial. Así pues, la experiencia migratoria se ve sometida a unas relaciones de poder que se regularán según políticas geoestratégicas. Históricamente, las potencias mundiales legitimaron la experiencia migratoria como un ejercicio de enriquecimiento, dominio y expansión. Hoy, que se han apropiado de su control, han convertido los movimientos migratorios en un ejercicio de opresión y de coacción que perpetúan los antiguos tránsitos y relaciones de poder coloniales.

Las experiencias migratorias reguladas desde el prisma colonial llevan implícitas múltiples violencias que se justifican, defienden y blindan en un entramado burocrático y legislativo que tiene la capacidad de permear en el sistema de relaciones que tiene efectos a nivel global y local. Mientras escribimos este texto, se estima que en el mundo hay cerca de 272 millones de migrantes internacionales, de los que un 74% son laborales, y que tan solo suponen el 3,5% de la población mundial.

En paralelo, los discursos de odio o las conductas xenófobas y racistas no cesan en nuestros entornos de convivencia. Conductas que, muy a menudo, resultan paradójicas, contradictorias o, simplemente ridículas, en tanto que ante un mundo tan globalizado como el nuestro y con un histórico y bien afamado afán apropiacionista (el colonialismo sigue vigente), se transversaliza un sesgo de clase que es capaz de desmontar, en menos de un nanosegundo, la lógica de los sistemas de control y vigilancia supremacistas.

La ilegalidad no es una cualidad humana. Es un construcción, una categorización que se regula según lo que una sociedad considera que es bueno, correcto o que podemos controlar y fiscalizar.

Migrar no es, ni tendría que ser, una experiencia sometida a una conducta delictiva. La experiencia migratoria no tendría que regularse según estrategias geoestratégicas.

No hay vidas ilegales.







